



AXA RESEARCH FUND JUNIOR RESEARCH FELLOWSHIP 2015

La **Fundación Axa Research** convoca 30 ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación básica, a investigadores que hayan obtenido el doctorado en 2009 o posterior. Los proyectos deberán estar relacionados con los siguientes ámbitos:

La vida:

- Riesgos biomédicos.
- Adicciones y comportamientos de riesgo.
- Envejecimiento y cuidado personal.

El medioambiente:

- Cambio climático.
- Riesgos naturales.
- Efecto del ser humano sobre el medio

La socioeconomía:

- Riesgos geopolíticos.
- Riesgos macroeconómicos y de financiación.
- Comportamientos individuales y colectivos relacionados con la incertidumbre.
- Grandes empresas.

Requisitos de los solicitantes: Las universidades públicas, sus institutos universitarios, y las universidades privadas. Deberán registrarse, en caso de no estarlo previamente, a través del siguiente [enlace](#) hasta el 12 de octubre de 2014.

- Investigadores: Investigadores sin vinculación permanente con la entidad solicitante que hayan obtenido el doctorado en los cinco años anteriores a la fecha de solicitud de la ayuda.

Cuantía: 120.000€.

Duración: dos años.

Tramitación de la convocatoria: La entidad solicitante propondrá al candidato a través del formulario habilitado para tal efecto en la web de la ayuda (desde el 15 de octubre).

Posteriormente, cada candidato recibirá la información necesaria para cumplimentar la solicitud inicial de participación, en la cual deberá adjuntar:

- Resumen del proyecto (máximo una página y media sin incluir referencias).
- Curriculum Vitae detallado del candidato (máximo dos páginas).
- Declaración que detalle la vinculación entre la tesis realizada por el candidato y el proyecto postdoctoral propuesto, justificando la elección de la institución elegida, los objetivos profesionales y cómo la ayuda contribuirá a alcanzar dichos objetivos.
- Tras un proceso de evaluación de las solicitudes, los candidatos seleccionados recibirán una invitación por parte de la entidad financiadora, para participar en la segunda fase de solicitud de la ayuda.

Fecha Límite de solicitud: 8 de noviembre de 2014

Plazo interno de IdiPAZ: 3 de noviembre de 2014

Más información: [Web de la ayuda](#)
[Bases de la Convocatoria](#)